



INFORMACION DEL CARGO Y REQUISITOS DE  
POSTULACIÓN A  
**Higienista Ocupacional**

**I. DESCRIPCIÓN DEL CARGO**

Reporte directo	<b>Director de Salud Integral</b>
Propósito	Identificar, conocer y evaluar, en el medio ambiente del trabajo, la presencia (real o potencial) de agentes químicos, físicos y biológicos y otros factores de riesgos, así como su interacción con otros factores que pueden afectar a la salud y el bienestar de los trabajadores. Además debe diseñar y recomendar estrategias de control.
Principales Funciones	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asesorar a las áreas en el cumplimiento del art. 71 de la Ley 16.744 y realizar mediciones si corresponde.</li><li>• Definir los Elementos de Protección Personal para la prevención de Enfermedades Profesionales y verificar su uso en terreno</li><li>• Realizar Historia Ocupacional (descripción del cargo, mapa de riesgos, visita a terreno, entrevista a jefatura y trabajador, hacer documento con análisis y conclusión)</li><li>• Asesorar en Saneamiento básico (comedores - casa de cambio)</li><li>• Manejar Sustancias Peligrosas. (autorización de ingreso, evaluación productos existentes, etc.)</li><li>• Realizar Investigación de las Enfermedades Profesionales en conjunto con el médico ocupacional.</li><li>• Atender requerimientos de Autoridades Fiscalizadoras.</li><li>• Relacionarse con los organismos administradores de empresas contratistas.</li></ul>
Nivel Renta ofrecida	N6
Jornada – Lugar de Trabajo	Jornada excepcional – Turno 4x3, Calama
Tipo de Contrato	Indefinido



INFORMACION DEL CARGO Y REQUISITOS DE  
POSTULACIÓN A  
**Higienista Ocupacional**

**II. REQUISITOS POSTULACIÓN**

Formación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Profesional de ámbito de las ingenierías ó de áreas de la salud o ciencias sociales</li><li>• Con especialización en Salud Ocupacional o Higiene Ocupacional.</li></ul>
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mínimo 5 años de experiencia en áreas de Higiene Ocupacional.</li></ul>
Otros	Conocimientos en: <ul style="list-style-type: none"><li>• Ley 16.744</li><li>• Prevención de enfermedades laborales</li><li>• Higiene Ocupacional.</li></ul>